¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 13 de su publicacion.] BUENOS AIRES, LUNES 27 DE JUNIO DE 1836. (NO 3,917.

LA GACETA MERCANTIL.
☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
...... PRECIO ......
Subscripcion per mes ....7 Pesos
Números sueltos ....3 Reales.
☞Se vende en la misma Imprenta.

Aviso.

EN la casa número 52, Plaza de la Victoria recoba nueva, se necesita una conchavada para cosinar á hombres solos. La que se halle capas, se presentará dando conocimiento de su conducta.

j22 6c

Just Published

AN INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE, being a vocabulary of the Adverbs, Adjectives' Nouns & Verbs most in use, and a series of commonplace phrases, well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.

This edition has received many alterations and corrections, and will be found a useful little book to beginners:—Price $2 each; a considerable redu. ion will be made to those who buy by . . ozen or gross

Interesting to Travellers.

THOSE persons who are unacquainted with the Spanish language, or who may not wish to undertake the necessary proceding for obtaining a passport out of the city will, by application at the Gazette Mercantil office, find a young man who will undertake to serve them with all possible expedition.

Se alquila.

LOS altos de la casa número 194 en la calle de la Catedral, tiene muy buenas comodidades para una corta familia. Las personas que se interesen por ella, pueden ocurrir á tratar con Tomas Gowland calle de la Reconquista número 107.

AVISO.

EN la calle de la Paz número 55 se necesita una mucama que sepa su oficio y siempre q 'no pueda abonar, en todo sentido, su buena conducta será escusado presentars e.

j20 1fc

Sanguijuelas.

ACABAN de recibir una partida, en la calle de la Reconquista núm. 32 entre la Plaza de la Victoria y San Francisco de superior calidad y se vende y se aplican á 12 reales.

j15 15p.

Aviso Naval.

En los almacenes de D. Pedro Mom calle de Belgrano num. 1, frente á la Aduana' y en el de la Alameda num. 25.

Cabos para hacer filástica
Jarcia de todas menas y calidades
Lanilla para banderas
Claraboyas y lumbreras de vidrios para buques y vivienda
Soga de pozo
Cadenas para p zo
Rondanas id. id.
Anclas y cadenas
Alquitran de Suecia
Id. Americano
Id. de carbon
Brea
Pinturas
Aceite
Agua raz
Lona de Rusia
Id. Inglesas
Brin de Rusia
Id. Ingles
Estopa
Hilo de acarreto
Hilo de velas como para redes
Bolsas nuevas
Plomo
Piolas
Planchas de cobre
Clavos de cobre.

j17 2mc

Una Cocinera

SE necesita una que no tenga hijos, en la calle de Tucuman núm. 124

m21. tf*

Aviso.

EN la sastreria calle de la Piedad núm. 90 se encuentra chaquetones de punta colchada.

j16 15c.

Canarios

DE la mejor cria, lindos y en extremo cantores, con sus jaulas y jaulones, nidos &c., hay de venta machos y hembras en la calle del 25 de Mayo No. 17.

m20 tf*

Interesante

A los Sombrereros.

EN el almacen de ferretería No. 14, calle de Maypú, hay para vender muy barato papel propio para envolver sombreros.

m24 tfs

Dolor de Muelas.

EL inestimable remedio conocido por el *"Elexir de Blake"* (Blakés Elexir, que tanta fama ha adquirido en Europa, y ya bien aprobado aqui, se vende en el almacen No. 55 calle de la Piedad.

j16 15ps.

Aviso

SE vende una chacra situada en Quilmes con 2,000 varas cuadradas bajo de zanja, con una casa de ladrillo nueva de 20 varas de largo y seis de ancho, techos de paja, con sobremojinetes de calicanto, de tres habitaciones, un rancho con cocina y cuartos de madera de ñanduvay y pozo de balde. Quien se interese en su compra ocurra á la casa de Martillo de J. J. Arriola, calle de la Roconquista No. 14.

¡ Vivan los Federales, mueran los unitarios !

Existiendo en poder del que firma el haber correspondiente al presente mes, los Señores jubilados ocurrirán á recibir su haber oorrespondiente, desde las 8 hasta 10 de la mañana, y por la tarde de 4 á 7.

MONTEAGUDO.

Buenos Ayres, Junio 22 de 1836.

Ceniza.

SE venden como unas 40 fanegas á menos del corriente de plaza, por tener su dueño que desocupar el almacen, ocurriendo al remate de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107.

j20 tfs

Aviso.

En el Remate de Tomas Gowland calle de la Reconquista número 107 hay de venta.

Vino moscatel en cajones
Cigarros havanos superiores
Hilo de acarreto
Nues noscada muy fresca
Coñac frances en cajones
Vino de Burdeos
Id. generoso.

j20

¡ VIVA LA FEDERACION !
CAPITANIA DEL PUERTO.

POR superior disposicion y en la mañana del dia 18 del corriente, se ha de rematar á las puertas de esta Capitania en pública subhasta, en quien mas dé á dinero de contado, 1 pedazo de popa de balandra que se halla en la chacra de D. Francisco Posas, 1 plancha y una boya de fierro que existen en esta Capitania. Los señores que se interesen, pueden ocurrir á los puntos indicados á cersiorarse del estado en que se hallan.—Buenos Aires, Junio 14 de 1836.

Francisco M. Ramino,
j16 Escribano de Marina.

A los SS. Viageros.

EN la oficina de la Gaceta Mercantil se halla un jóven que se encarga de correr todas las diligencias necesarias para sacar pasaporte, expidiéndose con la mayor prontitud y puntualidad

Arboles
EN VENTA.

En una quinta de los al rededores de esta ciudad hay de venta en el mejor estado para el trasplante. Naranjos de las naranjas selectas del Janeiro y de Corrientes de dos á seis años. Perales injertos de las mejores clases, como son bergamota, jardonell, de á libra, buen cristiano, chicas tempranas de 22 onzas, gallegas, san juan &c. Peros de Mendoza, manzanas camuezas, palmeras, de Córdoba. Duraznos ingertados de prisco, romanos, real jorge, pavias, virgen, cardenales, grosse mignone, bocados de dama, pelones, priscos amarrillos de invierno, priscos blancos &c. Damazcos apricot, peche y otros. Higueras de varias clases, ciruelos, granados, olivos, almendros, avellanos, nogales, parras y cepas. Paraisos, álamos, sauces llorones y comunes. De casi todas estas plantas hay de varias edades. Y se recibirán tambien en cambio plantas de otras clases. Para mas individualizacion y tratar puede ocurrirse al núm. 18 calle de la Catedral.

j7 tfc

Se compra.

UN carro ingles con tiros y caballo, calle de Venezuela núm. 314.

j22 3s.

SE VENDEN

LA acreditada pulperia, calle de la Alameda No. 41. Allí mismo darán razon.

j20 15p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso á los Federales.

LA cancion fúnebre en memoria del ilustre General D. JUAN FACUNDO QUIROGA compuesta y dedicada á la Señorita Da. Manuela de Rosas, por el profesor Massini, se halla litografiada con una lámina fúnebre, y publicada con acompañamiento de piano-forte y se encontrará de venta en la librería del Señor Steadman frente á la Catedral; en el Registro de música del Sr. Stodart en la misma calle No. 48; en la Librería Argentina calle de la Reconquiota No. 72, y en el despacho del Papel Sellado, al moderado precio de 3 pesos el ejemplar.

NOTA.—Esta composicion fué hecha á los pocos dias de saberse en esta, el horrendo asesinato qus la motivó.

j22 4p2n

Aviso á los consumidores y amantes de la buena luz.

EN EL ALMACEN DEL GALLO FRANCES.
Calle de la Plata número 121.

SE acaba de recibir una partida de aceite de quemar, cuya luz que da muy semejante á la del gaz, no deja nada que desear á los consumidores, pues dicho aceite, siendo refinado de un modo nuevo no carbonisa, ni tampoco tiene olor como los demas aceites que se han quemado hasta hoy dia, cuales han sido siempre perjudiciales á los cielos rasos, y efectos de tienda, poniendo siempre los consumidores en la obligacion de un despavilamiento continuo y dispendioso; este está garantido por no tener ninguno de estos defectos, y con este concepto se vende en dicho almacen. Las personas que lo quieran probar deberán precisamente limpiar el quinques á fin de no alterar su calidad.

Igualmento se hallan mechas superiores para quieques; todo á precios los mas equitativos.

j21 8p3d

LIBRERIA ARGENTINA,

Calle de la Reconquista No. 72.

Libros españoles y franceses.

La Biblia en latin y castellano con notas, por el Padre Scio, 15 vol. pasta.

Arte de escribir por reglas y con muestras; por D. Torcuato Torio de la Riva, 1 tomo en fólio.

Obras de las Casas, publicadas por Llorente, 2 t.

Coleccion de poesias patrióticas, publicadas en Buenos Ayres, 1 tom.

Examen de los . elitos de infidelidad á la patria, 1 tom.

Delitos y penas, por Beccaria, con notas, 1 tom.

Ensayo político sobre el reino de la Nueva España, por Humboldt, 4 tom.

Espíritu de San Francisco de Sales. 2 tom

Discurso sobre las penas, por Lardizabal, 1 t.

Compendio de la historia de las variaciones, por Bossuet, 1 t.

Obras de Virgilio, en latin y castellano 5 tom.

En frances.

Legislacion, por Comte, 4 tom.
Obras de Montesquieu, 5 vol.
Vida de Bossuet, por Basset; 4 tom.
Viages de Humboldt, 8 t.
Curso de literatura francesa, por Noel, 2 tom.

☞Varias obras de agricultura y de botánica.

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION

DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduría General en las cuentas comprensivas desde 13 de Abril del año próximo pasado, que ha reconocido con arreglo al decreto superior de 13 de Junio del mismo año, y resoluciones de la superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.——

El Habilitado del Tribunal de Justicia D. Francisco Lopez, justifica en esta cuenta, la inversion de 22 pesos 6 reales en gastos de escritorio en el mes de Marzo pertenecientes al Juzgado en lo Criminal del Dr. D. Baldomero Garcia, y como el cargo por lo recibido de Tesorería inclusa la existencia de la cuenta del mes anterior sea igual á la suma invertida, no queda sobrante alguno, y V. E. siendo servido puede aprobarla. Buenos Ayres, Abril 4 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

A 17 del mes de América de 836.——

Aprobada: vuelva á la contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

Exmo. Sr.——

El habilitado D. Benedicto Maciel, justifica en esta distribucion, que ha satisfecho el haber correspondiente al presente mes. al Asesor y Escribano de Gobierno, y como la cantidad de 1,180 pesos que es la distribuida, sea conforme con la que recibió de la Tesorería General, no hay reparo en que V. E. la apruebe. Buenos Aires, Marzo 30 de 836.

Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.

A 17 del mes de América de 836.——

Aprobada: vuelva á la contaduría.

Rúbrica de S. E.—ROJAS.

Exmo. Sr.

La antecedente cuenta de gastos de escritorio en el mes de Marzo de la Inspeccion y Comandancia general de Armas, que presenta D. Rafael Fuentes, como encargado de ellos, esta documentada en la cantidad de 101 pesos 6 reales que son los invertidos en dicho mes; y como el cargo que le resulta por lo recibido de Tesorería con inclusion de la existencia del mes anterior, es de 141 pesos 4 reales queda un sobrante para la del mes presente, de 39 pesos 6 reales de que queda formado el cargo en esta Contaduría; y por lo que puede V. E. siendo servido, darle su aprobacion. Buenos Aires, Abril 4 de 836.

Victorino Fuentes—Juan José Urquiza.

A 17 del mes de América de 836.——

Aprobada, vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

Exmo. Sr.—

La antecedente distribucion, en cantidad de 1868 pesos 4 reales que ha hecho el habilitado D. Benedicto Maciel entre los empleados del Ministerio de Gobierno por el haber devengado en el presente mes, está conforme con la suma recibida de Tesorería y comprobada con las firmas de los interesados; y puede V. E. siendo servido darle su aprobacion. Buenos Aires, Marzo 28 de 836.

Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.

A 17 del mes de América de 1836.——

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

Exmo. Sr.——

A D. Demetrio Rodriguez Peña, oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores y encargado de los gastos menores, se le entregaron de Tesorería, para los del mes de Marzo anterior 66 pesos $5\frac{1}{2}$ reales, que con 73 pesos 3 reales que quedaron de la cuenta de Febrero hacen un total de 140 pesos $\frac{1}{2}$ real, y de esta suma documentada, y dá invertidos 18 pesos, que deducidos del cargo, resulta una existencia de 122 pesos $\frac{1}{2}$ real, para la cuenta del presente mes: por lo que no se ofrece reparo á la Contaduría, en que V. E. apruebe esta. Buenos Ayres, Abril 4 de 1836.

Victorino Fuentes. Juan J. Urquiza.

A 17 del mes de América de 836.

Aprobada; vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

Exmo. Sr.——

Esta cuenta que presenta el economo del hospital general de honbres D. Manuel de Inchauregui, del pago egecutado por el haber de Marzo anterior, devengado por los empleados y sirvientes de dicho hospital, está legítimamente comprobada con las firmas de los interesados, y visada por uno de los miembros de la comision administradora, en la cantidad de 3627 5 reales y como la snma que recibió de tesorería para verificarlo ascendia á 3,663 pesos 4 reales segun el ajuste formado por esta contaduría, ha quedado un sobrante, por dias que no han devengado algunos sirvientes; de 35 pesos 7 reales que ha sido enterado en la caja de depósitos; y por lo tanto, no hay reparo, en que V. E. siendo servido, le preste su aprobacion. Buenos Ayres, Abril 4 de 836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

A 17 del mes de América de 1836.——

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

¡VIVA LA FEDERACION!

En Buenos Aires á quince de Junio de mil ochocientos treinta y seis.—Año veinte y siete de la Libertad, veinte y uno de la Independencia, y septimo de la Confederacion Argentina—Reunidos á la una de este dia en una de las salas de la casa del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Brigadier D. Juan M. de Rosas, los Sres. Dr. D. Felipe Arana y D. José María Rojas, Ministros, el primero de Relaciones Exteriores, y el segundo de Hacienda; D. Agustin Garrigos, Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, y D. Agustin de Pinedo Inspector general, encargados respectivamente del despacho del predicho Ministerio, y del de la Guerra; D. Bernardo Victorica, Gefe de Policía; D. José Arenales, Presidente del Departamento Topografico; y D. Felipe Senillosa, Comisionado especial del Gobierno para el nuevo arreglo y construccion de los Patrones de los pesos y medidas, con asistencia de mí el escribano mayor de Gobernacion, á efecto de darse cumplimiento á la superior disposicion de trece del corriente, para que se hiciesen las esperiencias necesarias, y el reconocimiento de los enunciados Patrones nuevamente construidos, se procedió á verificarlo en la forma que sigue, no estando presente el expresado Sr. Exmo. por haber hecho prevenir, que se diese principio al referido examen. En virtud de este aviso el Sr. Comisionado D. Felipe Senillosa dió principio al acto presentando un marco de cedro que tenia en sus dos extremidades dos planchuelitas de cobre, y servian á determinar la longitud de la vara. Este marco se encontró defectuoso por no hallarse las planchuelas bien paralelas, y resultar una pequeña diferencia en la vara segun el costado en que se media, pues la vara entraba muy ajustada por una parte, y muy holgada por la otra.— En seguida se cotejaron las dos varas de bronce nuevamente construidas y se encontraron perfectamente iguales tanto por la simple vista y tacto, sobreponiendo la una sobre la otra, como por la observacion por medio de un anteojo fijo que tenia en su centro un hilo que marcaba el término de las dos varas. Ademas se cotejó una de estas dos varas con un metro de acero que fué encargado á Paris, y se halla depositado en el Departamento Topografico, y se halló que la vara excedia en una pequeña fraccion á la division de ochocientos sesenta y seis milimetros ó milésimos del metro, la cual fué estimada por el mismo Sr. Comisionado y el Sr. Presidente del mismo Departamento Topografico, en tres quintos de un milésimo, es decir, que la vara fué hallada de ochocientos sesenta y seis milimetros mas seis diez milimetros, ó diez milésimos de metro. El Sr. Comisionado expuso que aunque en la Memoria publicada no se hacia mérito de la pequeña fraccion de seis diez milésimos por no tener en ella ninguna aplicacion, pues solo se habia llevado el grado de exactitud hasta una milésima parte; era sin embargo conveniente que asi se notase en la presente acta, á fin de que este dato pueda servir para ulteriores operaciones del Departamento Topografico relativas á la geografia en general, y perfecto conocimiento del globo terraqueo. Tambien creyeron oportuno, ambos Sres., que esta fraccion se considerase en la medicion que se hizo el veinte y nueve de Enero, del ancho de la nave central de la Catedral, cuya longitud resultó de ocho metros y ochocientos sesenta y dos milimetros con ese mismo metro, y estando la temperatura á los sesenta y ocho grados de Farenheit. Estas dos varas tienen una B. en el canto de cada extremidad, y en su faz superior esta inscripcion—"Buenos Aires—Contraste de mil ochocientos treinta y cinco, siendo Gobernador y Capitan General el Exmo. Sr. D. Juan Manuel de Rosas."—Y en el anverso está escrito: "Una vara."

Terminado este exámen, se pasó al de las medidas de capacidad para los líquidos. El señor Comisionado presentó los modelos que se le habian entregado por el Departamento de Policía y consistian en un medio cuarto, y octavo de frasco, hechos de hoja de lata, é hizo ver su imperfeccion, pues dos octavos hacian mas de un cuarto, y dos cuartos hacian ménos de medio. Presentó en seguida dos frascos de bronce perfectamente iguales en la forma y en su capacidad hasta la altura de una línea que habia marcado en toda la circunferencia por su parte interior, y por lo exterior estaba esta inscripcion.—"Un frasco de Buenos Ayres—Año de mil ochocientos treinta y cinco—Ciento setenta, cinco octavos pulgadas cúbicas."—Su volúmen fué calculado igual á la cantidad que prefija el superior decreto de diez y ocho de Diciembre último. En seguida presentó el Sr. Comisionado un medio frasco, cuyo diámetro fué hallado de cuatro pulgadas y once líneas; y su altura de cuatro pulgadas y seis líneas, un cuarto de frasco cuyo diámetro era de tres pulgadas once y cuarto líneas, y la altura tres pulgadas y seis líneas; y un octavo de frasco de tres pulgadas de diámetro, y tres idem de altura. Todas estas medidas tenian sus almas de jacarandá, sus correspondientes inscripciones por la parte exterior y dos flechas, una arriba y otra abajo, que denotan las extremidades de cada medida, asi como una línea en toda la circunferencia por la parte interior que indica la altura hasta donde debe subir el líquido. El Comisionado presentó igualmente un vaso cilíndrico de bronce que marcaba el contenido de medio galon ingles de medir vino, exponiendo que habia sido pedido por el Señor Gefe de Policía, á causa de que esta medida se usaba y era tolerada en algunos almacenes, particularmente en los de pinturas y aceites, componiendo cinco galones ocho frascos. Se pasó en seguida á los patrones de la cuartilla, presentando los antiguos del largo, alto y ancho de la medida en figuras un trapecio y un rectángulo de bronce, y se vió que los nuevos patrones eran casi iguales á los antiguos, con la sola diferencia de tener un pequeño exceso en la longitud y una mínima diferencia en disminucion en la altura, pero que su capacidad era la misma. Los nuevos patrones de la cuartilla y media cuartilla son de caoba guarnecidos por una cara en bronce, y por la parte inferior de los lados rectangulares tienen grabados estos letreros.—"Patron de la cuartilla de Buenos Ayres—Año de mil ochocientos treinta y cinco—largo—ancho—altura." Sus dimensiones fueron cotejadas con la vara original, y fueron halladas: longitud de la cuartilla en la boca veinte y cuatro pulgadas, longitud de idem en el fondo, veinte idem, ancho de idem catorce pulgadas, altura de idem ocho pulgadas; longitud de la media cuartilla en la boca diez y ocho pulgadas, longitud de idem en el fondo catorce pulgadas, ancho de idem once pulgadas, altura siete pulgadas. Se demostró que la capacidad de la cuartilla era de dos mil cuatrocientas sesenta y cuatro pulgadas cúbicas con arreglo al decreto de diez y ocho de Diciembre último, y la media cuartilla de mil doscientas treinta y dos pulgadas cúbicas, exactamente mitad del valor de la primera. Se pasó por último al exámen de las pesas, que consistian en dos piezas de bronce de una libra cada una, y una idem de media libra, fundidas, y tenian escrito en lo esterior: "Una libra de Buenos Ayres—Año de mil ochocientos treinta y cinco."—"Media libra de Buenos Ayres—Año de mil ochocientos treinta y cinco;" y en su parte inferior despues de limadas y arregladas se hallaba escrito en letras esculpidas el tema—¡ Viva la Federacion !

El Comisionado espuso que no se le habian entregado ningunos patrones ó medidas originales relativas al peso, y que habia mucha variedad en las que existian contrastadas, sin embargo que de todas ellas habia deducido que la libra de Castilla debia ser la pesa original, y que con arreglo á esta habia encontrado perfectamente arreglada una libra de que se servia el ensayador de metales D. José Masias, de quien habia conseguido la subdivision del adarme en granos. El mismo Comisionado presentó unas balanzas y subdivisiones del kilograma, que dijo haberle facilitado D. Miguel Rodriguez que las trajo de Paris para analisis químicos. Armadas las balanzas y arreglados los platillos hasta una perfecta indicacion de igualdad por el fiel que tenian, se demostró que siendo la libra castellana igual cuatrocientos cincuenta y nueve gramas cuatro décimos, y una mínima fraccion centisimal de grama, correspondia un grama frances á veinte granos de nuestra medida, y que por consiguiente colocando quinientos granos en un platillo habia que poner en el otro cuarenta gramas, mas once granos para que colocando la nueva libra se hiciese equilibrio á las quinientas gramas. Demostrada la exactitud de la libra, se quitó del lugar, y en el mismo que ocupaba se colocó el otro modelo de una libra, y resultó segunda vez un equilibrio perfecto. En seguida presentó el señor Comisionado una cajita de hoja de lata en forma paralepipeda y se vió que tenia tres pulgadas de ancho, tres de largo, y tres y ocho líneas de altura, todas estas, dimensiones por la parte interior y siendo su producto treinta y tres pulgadas cúbicas, llena la cajita de agua pura y destilada al maximum de condensacion temperatura de treinta y nueve grados de Farenheit debia dar el peso de la libra. A este fin se destaró el peso de la caja mencionada, colocando en el otro platillo el peso que fué necesario, y en seguida se procedió á la observacion de la temperatura que se halló ser de cincuenta y cinco grados del mismo Farenheit. El señor Comisionado calculó el peso de que debia aumentarse la libra de agua destilada para llevarla á su maximum de condensacion con arreglo al mismo decreto de diez y ocho de Diciembre último, y halló que el aumento que correspondia era de un grano y seis décimos, por lo que no habiendo posibilidad de tener los décimos de grano que daba el cálculo, agregó solamente al platillo donde estaba la libra, un grano. Se quitó la libra y se llenó la caja ó medida de treinta y tres pulgadas cúbicas de agua destilada algunos dias antes por medio del alambique, en la casa del Sr. Ferrari encargado del Museo y de la conservacion de los instrumentos de física; y con satisfaccion de todos los señores que presenciaron esta esperiencia se vió despues de llenarse la medida completamente establecerse el equilibrio y corresponderse perfectamente la observacion con el cálculo.

Terminado el reconocimiento de todas las medidas, se presentó el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, y en su presencia se volvieron á practicar iguales demostraciones á las anteriores. Todas ellas dieron la misma evidencia de exactitud; solamente al pasar á los pesos S. E. observó una pequeña pero sensible desviacion en la posicion vertical del fiel, hácia el lado en que despues se colocaron sucesivamente las dos libras, y las treinta y tres pulgadas cúbicas de agua destilada; mas un momento despues se descubrió que la causa habia consistido en unos pocos granos que quedaron en el platillo desde la operacion anterior que no se distinguian bien por ser hechos de unas hojas muy finas de metal del mismo color de los platillos. Esto confirmó la sutileza de las balanzas, que á pesar de su magnitud eran susceptibles de indicar la diferencia de un grano, ó un nueve mil doscientos diez y seis avos de una libra. Satisfecho S. E. de toda la operacien, ordenó se entregasen, como se ejecutó, una vara, un frasco, y una libra, al Señor Presidente del Departamento Topográfico; y una vara, un frasco, un medio cuarto y octavo de frasco, con sus almas de jacarandá, un medio galon ingles de medir vino, los patrones de la cuartilla, y media cuartilla, y una libra, y una media libra, todos con sus respectivas cajas, al Sr. Gefe de Policía. Por último S. E. nombró una Comision compuesta de los Señores Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, Gefes de Policía y Departamento Topográfico, el Ciudadano D. Felipe Senillosa, y el actuario, para que en su presencia se destruyesen é inutilizasen los patrones antiguos de la vara, del medio frasco, cuarto, y octavo de idem, y de la cuartilla. Con lo que se concluyó esta acta que con S. E., firman los precitados señores: de que doy fé.

JUAN M. DE ROSAS.
FELIPE ARANA.
JOSE MARIA ROJAS.
Agustin Garrigós.
Agustin de Pinedo.
Bernardo Victorica.
José Arenales.
Felipe Senillosa.
Don Josef Ramon de Basavilbaso.

En Buenos Ayres, á diez y seis de Junio de mil ochocientos treinta y seis—Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina.—Habiendose reunido en la Secretaria del Ministerio de Gobierno, los Señores D. Agustin Garrigós, Oficial Mayor del mismo, D. Bernardo Victorica y D. José Arenales, Gefes de los Departamentos de Policía y Topográfico, y el Ciudadano D. Felipe Senillosa, con el fin de proceder á la ejecucion y cumplimiento de la comision que segun resulta de la precedente acta celebrada en el dia de ayer, les está conferida por el Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia para la destruccion de los patrones antiguos de la vara, del medio frasco, cuarto, y octavo de idem, y de la cuartilla, se trajeron estos á la vista, y seguidamente se inutilizaron todos. Con lo que quedó concluida esta diligencia, que firman los predichos Señores; de que yo el presente escribano mayor de gobernacion doy fé.

Agustin Garrigós.
Bernardo Victorica.
José Arenales.
Felipe Senillosa.
Don Josef Ramon de Basavilbaso.

MISCELANEA.

Noticia de las ruinas de Palenque por el Coronel Centro-americano D. Juan Galindo, corresponsal de la Sociedad geográfica de Lóndres.

Las ruinas llamadas de Palenque, se estienden por mas de veinte millas sobre la cima de una montaña que divide el pais de los indios Mayas (perteneciente al districto de Peten) del estado de Chiapa, y parecen ser los restos de una gran ciudad y de sus suburbios. Los principales edificios ocupaban los puntos mas elevados, subiéndose á muchos de ellos, si no á todos, por escalas de mamposteria. El mayor que he descubierto y al que daré el nombre de *palacio*, consta de varios cuadros; los salones ó galerías principales corren del N. N. E. al S. S. O.: y en todos los edificios que he examinado, sea su situacion la que fuere, se observa con la mayor exactitud esta posicion, y la perpendicular á ella; lo que se hace mas digno de notar, porque no puede atribuirse á la direccion de las calles, pues las casas no formaban hileras regulares. Las casas se componen de galerías de ocho pies de ancho, divididas entre si por paredes de una vara de espesor, y dos cuerpos de galerías completan el edificio: la altura de las murallas hasta los aleros es de nueve varas, y tres mas hasta el caballete: los techos están cubiertos de piedras horizontales de un pié de ancho. El hueco entre los techos interiores de las dos galerías estaba originalmente cerrado, sin embargo de contener estensos nichos: ahora todo esta llena de árboles y maleza. Las piedras de que están construidos los edificios son de 18 pulgadas de largo, 9 de ancho y 2 de espesor; pegadas con mezcla y todas colocadas horizontalmente: grandes piedras, que salen como dos pies fuera de la pared, sostienen los aleros exteriores. Hay muchas puertas en todos los aposentos, y aun es conservan exactamente en las piedras el hueco ocupado por los dinteles, aunque la obra de madera ha desaparecido del todo. Todas las habitaciones deben haber sido muy obscuras, si es que las puertas eran de madera y se mantenian cerradas; porque las ventanas, aunque en gran número, no son mas que pequeñas claravoyas, circulares y cuadradas, dispuestas sin órden alguno. Es evidente que los arquitectos evitaban la simetria de intento. Ademas de los nichos del techo y de las ventanas, las murallas aparecen perforadas por agujeros de la figura de una T, de dos pies de ancho y en gran número. Pasan de un lado á otro de la muralla, y sin embargo tienen en el medio una particion ó tabique de mezcla, cuyo objeto me es imposible adivinar. Hay en las paredes otros varios agujeros, que contienen columnas de piedra, algunas bastante fuertes para detener á los mas robustos animales, y otras delicadamente pequeñas, cuales arriba y cuales abajo, y no siempre simétricamente opuestas.

En el frente del palacio hay cinco puertas altas y anchas, como en todos los edificios: en cada una de las columnas que las dividen hay esculpida en relieve una figura humana en pié; pero en todas estas ruinas es apenas posible distinguir las figuras de hombres de las que representan mugeres porque el ropaje es uno mismo: altos penachos en la cabeza, pecho y brazos desnudos, con collares y brazaletes, y á veces una corta esclavina; la cintura y los muslos envueltos en una faja, que cuelga entre las piernas, profusamente cargada de adornos, y con finas labores en los estremos; las piernas y los pies desnudos. Algunas figuras se distinguen por la excesiva elevacion de sus penachos, y la proyeccion horizontal que, en contravencion á las leyes de la naturaleza, tienen las lazadas y puntas de la cinta con que se sujeta la faja. Todas las cabezas están de perfil; muchas tienen en las manos largos bastones, cuya cabeza presenta algun objeto indefinible, pero nos ven armas en ningunas de estas figuras ó bajos relieves, ni se han encontrado otras que los pedernales afilados de las flechas, semejantes, aunque mayores, á los que hoy usan en las suyas los salvajes.— Vense tambien algunas figuras en cuclillas; al parecer de gente plebeya, con fajas, pero sin ornamento alguno en la cabeza. Las cintas y otras partes de la ropa semejan haber sido de varios colores, y aun mucha parte de lo escrito era pintado.

La grande entrada del centro, que une las dos galerias del frente, no tuvo puerta alguna, y su remate es circular. Mas allá de una de estas galerías hay una escalera, por la cual se desciende á un patio interior, y á cada lado de ella hay tres bustos gigantescos, labrados de relieve sobre piedras inclinadas. En otro de los patios se ven los restos de una torre cuadrada, que aun conserva cien pies de elevacion, sin embargo de no estar entera: las gradas interiores por donde se sube á ella son rectangulares, y en sus paredes hay una série regular de puertas ó ventanas. En una de las galerías del palacio hay una especie de pintura, en una piedra ovalada de dos varas de diámetro; las figuras de relieve, con señales claras de haber estado antes pintadas, una muger con sarcillos aparece sentada sobre una silla ó sofá, las piernas cruzadas; la silla tiene solo las dimensiones necesarias para darla lugar, y á cada lado se vé la representacion de un animal, con un collar al pescuezo. Una como muger anciana, vestida de esclavina y faja, le presenta de rodillas una cabeza humana con un solo hacecillo de plumas. La parte posterior de la cabeza está vuelta ácia la dama, que la mira ahincadamente, con una expresion en que están bien representados el dolor y el espanto: la mano derecha cerca del corazon, y la siniestra sobre el muslo. En la parte superior de la pintura hay unas targetas cuadradas con inscripciones; la muralla al rededor es de varios colores; y en la corniza hay pintada otra inscripcion en dos ringleras horizontales

... líne. | Ca., calle de Potosí No. 100. a26 tfe | ... ra tratar véase á su dueña que vive en la calle de la Florida No. 144. m24 tf. | FRANCISCO RIVERO. m3 6p

El Redactor responsable— SANTIAGO KIERNAN.

de cuadritos. Cerca de este sitio se halla la bajada á la bóveda subterránea que corre por debajo del palacio, y que exp'oré á luz de la vela, hostigado por los descomunales murciélagos, que infestan todas las ruinas. En esta bajada hay otros dos relieves, al un lado el de un conejo, y al otro el de una disforme figura humana, rodeadas ámbas de labores de filigrana, en en forma de ramos y plumas. La arquitectura de las bóvedas es como la de los edificios superiores. En uno de los pasadizos hay una cabeza de mujer, con un dije pendiente de la nariz, y con una expresion de tristeza ó sueño: lo cual y el encontrarse alli unos como lechos de piedra, me hace creer que estas bóvedas tenian el oficio de alcobas.

Sobre un collado vecino y de mayor altura hay otro edificio á que doy el nombre de *estudio;* tiene cinco puertas cada una con señales claras de haber tenido marcos de madera; y los pilares intermedios contienen releves del tamaño natural, uno de ellos con enaguas que casi le llegan á los tobillos y terminan en franja. Este y otros tienen sendos niños desnudos en los brazos derechos, no á la usanza de las indias de ahora, que siempre llevan sus hijos á horcajadas en los cuadriles. Las paredes interiores del estudio contienen tres grandes cuadrángulos de piedra con inscripciones de relieve.

Otro edificio, mas alto que los precedentes, y que me pareció destinado á objetos religiosos, descuella sobre una altura vecina; consta de dos galerias; la del frente se extiende todo el largo; la del fondo está dividida en tres departamentos. El de oriente ofrece el aspecto de un calabozo, pero en su estrechisima entrada no hay vestigio de puerta; la de occidente no tiene nada notab'e; la del centro tampcoo tuvo puerta, pero los pilares embutidos, como antes he dicho, en la muralla, me hacen congeturar que tendria certinas. Este apesento contiene una capilla ó camarin edificado en su interior, con el techo p'ano; la parte de atras, y dos láminas de piedra que forman el frente y dejan una espaciosa entrada en el medio, están cubiertas de labores en relieve, de la mas esquisita elegancia. En la lámina occidental está representado un hombre en pié mirando ácia la entrada, la cabeza adornada de ramos y plumas: sobre uno de estos ramos una grulla, con un pez en el pico. Tiene esclavina, bragas hasta medio muslo, ligaduras en las pantorrillas, y una especie de bota sin suela, que solo cubre la parte posterior de la pierna. se vé junto á él una fea figura en cuclillas, cuyas piernas rematan en cola. En la otra lámina se representa un viejo de horrible aspecto con un ramo en la boca. Enfrente de estas dos figuras hay pilares de piedra, embutidos en la muralla, como tengo dicho, unos mas altos que otros; y pueden haber servido para atar á ellos las victimas ó los delincuentes. En el interior, sobre la pared trasera, hay dos pequeñas figuras humanas; la mayor de ellas coloca la cabeza de un hombre, adornada de plumas, sobre la punta de una cruz de la misma hechura, exactamente, que la que reverenciamos los cristianos; la otra parece un niño, que dirije la vista á la cabeza, descalzo y con los tobillos adornados; detras de ellas hay sendos letreros esculpidos con mucha limpieza. Acaso me equivoco suponiendo que éste era un adoratorio, y que se inmolaban en él victimas humanas; porque estos actos solian ejecutarse á presencia de congregaciones numerosas; y pocas personas hubieran podido asistir á ellos en un lugar tan estrecho. Quizá servia de dosel bajo el cual se sentaban los majistrados á administrar justicia.

Descuellan sobre todos estos edificios dos angostas murallas paralelas, que se levantan á una elevacion de ochenta pies, dejando un estrecho espacio en medio. Por él, á favor de agujeros abiertos en ellas, y de piedras preeminentes, colacadas de trecho en trecho para servir de apoyo á los pies, se sube hasta lo mas alto, donde se presenta á la vista una estensa prespectiva sobre las llanuras del Norte.

Como doscientas varas mas abajo del palacio nace una fuente cristalina que brota de las rocas, y está cubierta desde su orijen, y hasta mas de cien varas, por una galería que sigue exactamente su curso: y donde remata la galería hay vestigios de una série de edificios que se prolongan cincuenta varas mas, siguiendo siempre la direccion de las aguas. Todo ello presenta una apariencia estraña, cuyo designio no es fácil esplicar.

No lejos de aquí hay una cárcel sobre el borde de un espantoso precipicio.

Las ruinas todas están escondidas dentro de una selva espesa. Meses enteros podrian emplearse deliciosamente en explorarlas. Por desgracia no tengo mucho tiempo de que disponer: pero he visto lo bastante para convencerme de que sus antiguos habitantes llegaron á un alto grado de civilizacion y poseían el arte de expresar los sonidos con signos, que yo juzgaba no habia sido nunca conocido de los americanos antes de la conquista. La comarca circunvecina, hasta muchas leguas de distancia. ofrece muestras de los antiguos trabajos de sus habitantes; puentes, estanques, inscripciones monumentales, edificios subterraneos, &c.; pero este sitio era evidentemente la capital; y no era posible elejir otro mas adecuado para la metrópoli de una nacion estensa, civilizada y comercial; pues su elevacion gozaba de una temperatura deliciosa; teniendo á su espalda otra rejion mas fria, que le sumtnistraba los frutos que no pueden producirse bajo un sol menos templado; y delante, los estendidos y calorosos llanos de Tabasco y Yucatan; aquellos á su inmediacion, cruzados de rios caudalosos y navegables, que mediante sus inumerables ramificaciones y comunicaciones con el mar, dan al comercio cuantas facilidades pueden apetecerse. Todo atestigua que esta singular nacion no era fisicamente distinta de los indios de hoy dia. Su civilizacion se aventajó mucho á la de los mejicanos y peruanos. Y es preciso que esta época de prosperidad fuese anterior al siglo XIV; pues de otro modo los mejicanos, que no carecian de disposicion ó talento hubieran aprendido de sus vecinos la escritura. Yo me inclino á creer que la antigua nacion que edificó estos monumentos fué destruida por alguna irrupcion de bárbaros del norueste y este es otro motivo mas para atribuirle una antiguedad muy superior á la de Méjico, pues por mucho tiempo antes de la fundacion de esta ciudad se sabe no haber habido irrupcion semejante en América. Presumo tambien que se deriva de ellos la lengua Maya, que hablan todavia todos los indios y aun la mayor parte de los otros habitantes de Yucatan, de Peten, y de la parte oriental de Tabasco.

Movimiento de la Poblacion.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTES.

Dia 25.

D. José Rabassa, á Montevideo.
Alejandro Gifford, á id.
Jacinta Garcia, 1 sirvienta, á id.
Vicente Valle, á Paysandú.
Salustiano Moreira, á Entre-Rios.
Estevan Comaleras, á id.
Pedro Nolasco Cuesta, á Tucuman.

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL NORTE.

Dia 23.

De Cañuelas ha conducido don Manuel Moreno 40 cabezas, compradas por don Juan Ovalle—39 á don Domingo Boado, 1 á don Felix Saavedra. Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Hilario Flores 21 cabezas, compradas por don José María Montenegro—20 á don Estevan Cabral, 1 á don Mariano Biaus. Para abasto.

Del Pilar ha conducido don Facundo Gomez 60 cabezas, compradas por don Julian Villaverde, á don Vicente Piñeiro. Para abasto.

Del Pergamino ha conducido don Pedro José Quinteros 54 cabezas, compradas por don Juan Oavlle—14 á don Juan Fuentes, 13 á don Roque Perez, 1 á doa Francisco Palacios, 4 á don Juan Samonta, 1 á don Ciriaco Tabares, 21 á don Braulio Cepeda. Para abasto.

DESPACHOS DE ADUANA.

Dia 25.

á Doudall y Lewis, Reconquista 74.
66 bolsas café, 60 rollos tabaco del Brasil.
á Lafone, Robinson y Ca Florida 12.
530 barras de fierro, 20 atados id.
á D. Manuel A. Ramos, Universidad 70.
7 docenas tablas, y dos palos para rayos de carretas.

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin brasilero (se supone *Rufina*) de Parnaguá.

MANIFIESTO.

Bergantin ingles *Sarah*, capitan G. Wrightson, de Málaga el 31 de Marzo consignado á Zumaran y Treserra;—á los mismos, 110 botas y 250 cuarterola, vino dulce, 147 pipas, 20 medias id. y 18 cuarterolas vino tinto, 10 pipas vinagre, 600 barriles aceitunas, 500 botijuelas aceite, 8 cajas aceite de almendras, 20 sacos cominos, 19 id. aniz en grano, 10 id. pimienta dulce, 18 id. pimiento picante, 145 fardos pleita, 75 id. felpudos, 2 cajas con 30 piezas zargas, 1 id. con 13 piezas zargas y 13 id. tafetanes, 9 cajones sederias, 2 id. con abanicos, padrones de id. y fosforos;—á don Francisco Berdier, 2 cuarterolas vino, 2 cajones sederias; —á don José C. Reissig, 200 botijuelas aceite, 1 bala esteras de junco, 30 fardos pleita, 24 id. felpudos, 2 id. tomisas de esparto, 12 fardos papel de estraza, 467 piezas obras de barro ordinario.

SALIDAS.

Bergantin ingles *Alciope*, con destino á las Islas de Francia.
Bergantin ingles *London*, para Londres.
Bergantin frances *Confiance*, para Cette y Marcella.
Bergantin brasilero *Eloiza*, con destino al Cabo de Buena Esperanza.
Bergantin brasilero *Nuestra Señora de la Ayuda*, para Parnaguá.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra *Carmen*, patron Felipe Alberty, de San Nicolas.
Lanchon *Pepa*, patron Joaquin Sierra, del Monte.
Lanchon *Carolina*, patron Manuel Irigiostia, de San Salvador.
Queche *Flor del Paraná*, patron Juan B. Nochiti, de Soriano.
Balandra *Anita*, patron Nicolas Colombo del Arroyo de la China.
Chalana *Cornelia*, patron Antonio Meniet, de las Vacas.
Queche *San Pedro*, patron Manuel Fleitas, de San Pedro.
Chalupa *San Gerónimo*, patron Manuel Duarte, de San Pedro.
Goleta *María Luisa*, patron Lorenzo Carbon, de Corrientes.
Chalupa *San Joaquin*, patron Bernabé Medina, de San Lorenzo.
Goleta *Julia*, patron Nicolas Parodi, de la Agraciada.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCDOS POR EL CABOTAGE.

Dia 25.

A don Remigio Gonzalez Moreno, 420 cueros vacunos salados;—á don Salvador Formusa, 45 carradas leña;—á don Isidro Perez, 500 cueros vacunos, 30 arrobas cerda;—á don José Sagastume, 225 cueros vacunos, 2 barricas sebo;—á don Francisco Trelles, 750 postes de corral.

AVISOS NUEVOS.

Al Publico.

ACABA de abrirse en la calle de Representantes (alias del Perú) No. 97, un ALMACEN DE COMISIONES, donde se recibe á venta toda clase de artículos en todo estado, nuevos ó de uso, pagando un tanto por ciento de comision. Las personas que gusten mandar sus muebles ó efectos podrán hacerlo desde las 8 de la mañana hasta las dos de la tarde, y desde las tres y media hasta las ocho de la noche. j 25 2pn

Aviso.

SE vende una criada de servicio regular, en la calle de la Piedad número 235. j27 2p.

Se vende

La confitería y botellería, bien conocida y acreditada, frente al Teatro No. 44 y 46, con todas sus pertenencia y dependencias. En la misma casa vive el dueño con quien se podrá tratar. j27 6p

A Vendre

LA confiterie et bouteillerie bien connue et acreditée en face du Théatre No. 44 et 46, avec toutes ses appartenances et dependances. Dans la même maison vit le maitre avec lequel on pourra traiter. j 7 6p

Ojo á la Conveniencia.

SE vende ó se cambia por una finca en la ciudad, ó se arrienda, una chacra, en las inmediaciones de esta; cercada de zanja y pita; tiene 16 cuadras de monte y terreno sobrado para sembrar, ademas de varias otras conveniencias interesantes.—Para informarse y tratar ocúrrase á la calle de Federacion, antes de la Plata, No. 200.

En la misma casa se alquila una ó dos piezas para hombres solos. j27 3*

Se vende

UN sitio, con 35 varas de frente, y 70 de fondo, con dos fincas edificadas una con el No. 447 calle de la Reconquista con 5 piezas grande, un corredor espacioso, pozo de balde bajo del corredor, naranjos, y otros àrboles frutales; y la otra finca con el No. 443, con 4 piezas grandes, y corredor de azotea; todo en un precio acomodado. El que se interese puede ocurrir à la misma casa. j27 3p

Se venden

DOS loros grandes y hermosos y muy habladores, en la calle de Cangallo frente al No. 276. j27 3*

Notice.

A Room to let No. 78 calle de Cangallo. j27 3pd1

¡VIVA LA FEDERACION!

Batallon Restaurador.

De órden del Sr. Coronel Gefe del cuerpo, son llamados al servicio para el mes entrante Julio. las compañias Cazadores y Artilleria. Todos los individuos que las componen se presentarán el 30 del corriente en la Mayoria para ser abonados. El Sr. Coronel no perdonará á los inasistentes. Buenos Aires, Junio 25 de 1836.

P. C.—*Hilario Rodriguez.*

Aviso

A los SS. Almaceneros, Pulperos y Fonderos.

SE venden todas las existencias del almacen de comestibles, calle de Federacion, antes de la Plata, la puerta siguiente á la señalada con el No. 245, que consisten en vino embotellado de varias clases, espíritu de vino, ginebra en medias pipas, aguardiente en id id. anis de Mallorca, ron, coñac, yerba paraguaya, id parnaguá, fideos de génova, arroz de la Carolina, un surtido de licores, armazon, mostrador, &c. &c., el todo á precios equitativos. En el mismo almacen se encontrará con quien tratar. j27 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

EN los dias 4, 5 y 6 del entrante Julio, por las tardes, y bajo las galerias de la Casa de Justicia, se ha de rematar en el mejor postor una quinta que dejó el finado D. Francisco Borjes Correa Leme, situada en la parte occidental del Riachuelo de Barracas, compuesta de 21 cuadras cuadradas, y tazada en 13,701 pesos moneda corriente. Los SS. que tengan interés por este establecimiento, pueden ocurrir al parage designado y antes á la oficina del que subscribe, donde se les pondrán de manifiesto las tazaciones y demas de su referencia. Buenos Aires, Junio 25 de 1836.

j27 3p AGRELO.

Aviso a los Médicos.

Baño de Vapor Portátil.

ACABA de establecerse un Baño de Vapor Portátil que reune á la perfeccion todas las comodidades que puedan desear los enfermos; como la de poder pasar de la cama al baño sin ayuda de nadie, aunque el enfermo esté enteramente tullido, y volver del baño á la cama con la misma facilidad. Tambien sufrir un calor excesivo sin recelo ninguno de que le ataque la vista ó de estar sofocado. En fin, este baño construido de un modo tan ingenioso, y propio para administrar baños y medios baños de vapor ó sulfúricos, segun lo manden los médicos; se hace recomendable al público por sus grandes comodidades, pudiendo darse en casa de los enfermos, ó en la del dueño, calle de la Victoria No. 159, de la Plaza de la Victoria 6 cuadras para el campo, al empezar la septima, la segunda casa á mano derecha. jun1 1mp

Libros Españoles

Recibidos últimamente en la Libreria Argentina.

MEDICINA.

Manual de materia médica, por Edwards 1835. 2 tom.
Enfermedades nerviosas ó el onanismo, por Tisot. 1 tom.
Enfermedades de los ojos, por Scarpa 1828. 2 tom.
Compendio de medicina práctica, por Sanz. segunda edicion 3 vol.
De las membranas, por Bidia. 1 tom.
Tratado de las Hernias, por Richter. 1 tom.
Venenos y sus antidotos, por Plenck. 1 tom.
Elementos de medicina prâctica, por Weikard. 7 tom.
Manual de medicina práctica, por Nysten 1 tom.
Diccionario de Medicina y Cirugia, por D. A. B. 7 tom.
Compendio anatómico y fisológico, por D. Juan de Dios Lopez 2 tom.
Clínica Médica, por Martinet. 1 tom.
Nuevos elementos de Fisiologia por Richerand, Traducidos de la novena y última edicion 1828. 4 tom.
Formulario Portátil, aumentado con un gran número de recetas nuevas, por Richard 1 tom.
Higiene pública y privada, por Deslandes. 2 tom.
Tratado de Analisis Química, por Thenard. 1 tom.

JURISPRUDENCIA.

Las siete Partidas, glosadas por Gregorio Lopez, Madrid 1829, hermosa edicion. 4 tom. pasta.
Novísima Recopilacion, 4 tom. pasta buena edicion de Madrid.
Discursos críticos sobre las Leyes y sus intérpretes, por Castro. 2 tom.
Tapia—Práctica criminal. 2 tom.
Id. Recursos de fuerza. 1 tom.
Id. Jurisprudencia Mercantil. 1 tom.
Manual del Legista. 1 tom.
Comentarios á las Leyes de Foro, por Posadilla. 1 tom.
Novisimo Código y práctica criminal, por Alvarado. 1 tom.

REMATES.

Por Tomas Gowland.

En la barraca de D. Jorge Langdon sobre la Barranca de Marcó al concluir la calle de la Reconquista.

Hoy Lunes 27 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura por órden de los síndicos del concurso de dicho Langdon los siguientes artículos:

Un escritorio, 1 mesa de pino, una caja de fierro para dinero, 1 estufa, 6 sillas de madera, 1 alacena, 1 lote de loza, 1 romana de tirabuson, 1 baño de madera, 1 ropero de pino, 1 espejo, 1 labatorio, 1 cuja con colchon, 1 sofá de jacarandá, 1 cuadro de Washinnton, otro id., 1 mesa y dos bancos para cocina, 3 tinas y un balde, 1 piedra de afilar con cajon, 1 caballo, 1 reja de fierro, 1 caballerisa

PARA BARRAQUEROS.

2 prensas con sus útiles para enfardelar.
1 màquina para desgranar maiz.
1 balanza.
1 id. con sus pesas.
1 plancha para cargar fardos.
1 mesa para apartar lanas.
1 pieza con diviciones para id.
4 entablados de pino.
10 cueros vacunos.
11 id. de potro.
7 docenas cueros de carnero y otras varias menudencias.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Martes 28 del corriente à las 12 en punto se rematará precisamente á la mejor postura y en un solo lote la Balandra Delfina de porte de 21 á 22 toneladas surta en la Boca del Riachuelo, recientemente carenada y lista para poder navegar por tener todos sus aparejos, velamen y demas útiles necesarios—tiene á mas una cadena de 70 á 80 brazas, 2 anclas y un anclote—el inventario se halla en casa del rematador.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista núm. 273.

El Jueves 30 del corriente se rematarán á la mejor postura por órden judicial y como perteneciente al finado abintestado D. Sebastian Sanchez; varios artículos de uso, y algunos útiles de zapateria que estarán presentes á la hora del remate.

A las 11.

POR EL MISMO.

En el almacen de muebles esquina calle de la Catedral núm. 46.

El Viernes 1.° de Julio á las 11 en punto se rematarán indispensablemente à la mejor postura per desocupar dicho almacen un surtido general de muebles de todas clases y calidades á saber——

Cómodas de primera y segunda clase
Mesas de arrimo id. id. id.
Tocadores id. id. id.
Mesas redondas para salas
Sofaes aforrados en cerda punzó adamascado id. id. id.
Lavatorios finos de caoba
Roperos id. id
Aparadores id. id
Sillas de amacarse y poltronas, forradas en cerda punzó adamascada
Mesitas para té de caoba
Sillas doradas de esterilla de primera
Costureros finos de caoba
Cajitas chicas
Id. medianas
Una mesa de caoba de 4 varas como para 16 personas.
Una alfombra
Varios cuadros de mucho gusto y otros varios muebles q' estarán presentes.

Por Jose Perez y Ca.

Calle de la Recooquista No. 32.

Hoy Lunes 27 del corriente á las 11 de la mañana se rematará precisamente á la mejor postura lo siguiente.

Una librería de obras escogidas en castellano, frances é ingles, de historia, comercio, ciencias y otras materias de los mejores autores, cuyo catálogo está en la casa de martillo.

Un escritorio de caoba para dos personas
Otro de pino
Un aparador de pino grande
Un mostrador de cedro
Una máquina para desgranar maiz
Una alfombra de gergon casi nueva.
Otra de tripe risado
2 fanales
Una mesa de comedor
2 id de arrimo
Y otras varias cosas.

Por J. J. Arriola.

Reconquista num. 14.

El Martes 28 del corriente à las 11 y media en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura de cuenta de aseguradores, paños finos, pañuelos de algodon á cuadros, y algun otro efecto con adicion.

En seguida se rematarán paños de varias clases, géneros para chalecos de lana finos pintados, pañuelos fleco de lana de rebozo, listados de pilo finos, bayetones superiores, buen surtido, sarazas de varias calidades, bayetas de dos frisas, franelas, guantes para hombre y de señora, géneros de lana para entretelas, cocos lisos de colores, muselinas blancas lisas y finas, pieles del diablo azules dobles, botines y zapatos de señora y otros diferentes efectos.

POR EL MISMO.

De muebles.

Calle de la Reconquista núm. 14.

El Jueves 30 del corriente á las 11 y media de la mañana, se rematará á la mejor postura, como correspondiente á una persona que está para trasladarse; cómodas de caoba, 1 alacena para comedor, 1 ropero nuevo de caoba, 1 caja buena de fierro para dinero, otra id, de madera con sunchos de fierro, 2 cajas, 1 escaño de madera, 1 mesa de caoba para comedor algo estropeada, 1 estufa de fierro, sillas para sala, teteras y azucareras de composicion, candeleros, y alguna loza de uso, un juego ó bajilla de loza floreada para mesa, copas para vino lapidadas, espejos de marco dorado de varios tamaños, sillas de montar para hombre, 1 cómoda de caoba con tocador, 1 piano, 1 tinajon mediano, 1 anteojo de larga vista, 1 silla de sentarse para niños, alfombras de gergon y otros varios útiles de casa. Tambien algunas docenas de vasos surtidos y cigarros de Habana en cajoncitos.

Para Amberes.

Saldrá de Montevideo á fines del mes de Junio la nueva y muy velera barca francesa "INDEPENDIENTE," su capitan Labiche. Tiene ya toda su carga contratada y solo admite pasagerss, á quienes asegura el mejor trato y mayores comodidades, siendo dicho buque perfectamente dispuesto para ello. Ocúrrase á sus consignatarios

GUERIN, SERIS Y CA,
m14 Calle de Potosí No. 109.

Para Cowes.

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

El velero y de primera clase bergantin sardo

"OCTAVIA CAROLINA."

su capitan *Balduino*, de porte de 360 toneladas, forrado y clavado en cobre, saldrá para dicho destino del 20 al 30 del mes de Junio. Los Señores que gusten tomar pasage, teniendo excelentes comodidades, se servirán ocurrir al capitan ó á sus consignatarios

Zimmermann, Frazier y Ca.

For Antwerp,

Calling at a port in England where she will land passengers and a Mail.

The very superior, *fast sailing*, A. 1. British built Barque

MONA

188 Tons Register.
HUGH ROWLAND, Master

Has separate Cabins and state rooms, and her accommodations throughout are very commodious and airy. Those desirous of engaging *passage* in the said vessel would do well to apply at once as she will leave in a very short time For particulars apply to Captain *Rowland*, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Brokers,
No. 51 calle de la Paz.

Para Valparaiso.

La muy velera, nueva, forrada y clavada en cobre A. I. fragata inglesa

"DELHI"

de 357 toneladas, su capitan
D. SAMUEL HERBEKT.

Se aguarda por momentos la llegada de dicho buque en el puerto de MONTEVIDEO, á donde deberá desembarcar un cargamento de emigrados, y despues vendrá á este puerto á recibir carga y pasageros para el puerto arriba indicado *siempre que se pueda conseguir flete suficiente* en esta para autorizar su capitan á hacer la escala de este puerto, y no siendo así, seguirá su viaje desde Montevideo al puerto de Valparaiso *en derechura.*

Dicho buque solo tiene ocho meses de construido, es de mucha capacidad y sus comodidades para pasageros no pueden mejorarse, habiendo sido el buque construido á propósito para conducirlos, y teniendo al efecto camarotos separados. El capitan es persona bien conocida en esta, habiendo estado exclusivamente en este tráfico de algunos años á esta parte.

Admite carga y pasageros. y los que se interesen por cualquiera de las dos cosas, podrán ocurrir á tratar con sus consignatarios en esta, los Señores.

NICHOLSON, GREEN y CA.,
No. 84 calle de la Universidad,
ó con HORNE Y ALSOGARAY
Corredores marítimos.
No. 51 calle de la Paz. j7

For Liverpool.

PASSAGE ONLY.

The known fast-sailing (Regular Trader,) British Built Barque

ISABELLA,

221 Tons Register, DAVID SMITH, Master.

The above vessel was built only last year expressly for this Trade, and great pains was taken to render her accomodations comfortable in every respect. Early application is requested to be made, as all her cargo is engaged and will be shipped immediately.

For further particulars apply to Captain Smith, at Mr. Lumb's, No. 82, Calle de la Universidad, to the Consignees Messrs. Rennie, Macfarlane & Co., No 36, Calle de Potosi, or to

HORNE & ALSOGARAY,
BROKERS,
No. 51, Calle de la Paz.

☞ The Isabella will return to this Port rom Liverpool and those Persons desirous of engaging a passage for their friends to this Country, will please apply to Captain Smith, as above. j7 tfc

Una barraca

De las mejor situadas y construida aparentemente para el negocio de frutos del pais, se alquila ó se vende. La barraca está á inmediaciones del Rio, calle esquina de Chacabuco y Mègico. Para tratar ocurrase calle de Cuyo núm. 139. j16 15p

PARA

Cadiz y Málaga

Pasageros solamente.

Saldrà infaliblemente del 28 al 30 del corriente la bien conocida Fragata Sarda *Eolo*, su capitan Vicente Gianello: el que guste aprovechar esta ocacion para trasladarse á la Península con comodidad y buen trato ocurra con tiempo al escritorio de su consignatario D. José Gestal, calle de la Victoria núm. 150. j15 15c.

Para Genova.

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

Saldrá á principios de Julio el muy velero, forrado en cobre, bergantin sardo MISTICA ROSA, su capitan Francisco Bressoleze. Las personas que quieran aprovechar de tan buena oportunidad, excelente trato y comodidades, véanse con tiempo con sus consignatarios

AMADEO Y CAPRILE,
20 30s Calle de la Paz No. 58

¡VIVA LA FEDERACION!

Habilitacion de Viudas.

Desde hoy á las ocho de la mañana pueden ocurrir las pensionistas por esta habilitacion á percibir su haber correspondiente al mes de la fecha. Buenos-Aires, Junio 22 de 1836. *Ramiro.*

Concurso de

D. Jorge Langdon.

LOS Síndicos invitan á todos los acreedores, para que en el término de 15 dias contados desde la fecha, concurran á la casa frente al núm. 59 de la Catedral, desde las doce á las dos del dia, con los documentos de sus respectivos créditos para el *tome razon* de ellos. Buenos Aires, Junio 16 de 1836. VICENTE ROSA.
j17 HENRIQUE HARRAT.

Libros recibidos

hoy en la Libreria Argentina.

Calle de la Reconquista num 72.

DON Quijote de la Mancha. Edicion de Paris conforme en todo á la de la real academia española, 7 tomos en 4.° con láminas, 70 pesos.

La Conquista de Méjico por Solis, y la historia ó comentarios del Inca Garcilaso de la Vega, en 9 tom. en octavo 100 pesos.

Tratado sobre el movimiento y aplicaciones de las aguas, obra importantísima, por don José Mariano Vallejo, 3 tomos en cuarto, abultado con muchas estampas, un solo ejemplar, precio 90 pesos.

Manual completo de jardinero, ó arte de hacer y cultivar toda clase de jardines y huertas, obra moderna y la mejor en español, 2 vol.

Tratado de la esgrima, 1 tom.

Obras escogidas de Cervantes, en 10 tom., bella edicion, que comprende el Quijote, las novelas y el teatro escogido.

El Talisman, traducido por J. J. de Mora, 3 tom. 12 pesos.

O Feliz independente do mundo è da fortuna, ou arte de viver contente, 3 tom. 12 pesos.

La Lira Argentina, 1 tom. 10 pesos.

Ciencia de la legislacion por Filangieri, 6 tom., 30 pesos.

Elementos del arte de teñir, 2. tom.

Calepino de Salas, 1 tom.

En frances.

Analisis de la filosofía de Bacon, 2 tom.

Antiguedades de la América, 1 vol. con estampas.

Le Botaniste Cultivateur, 7 vol.

j25

Mui interesante.

RECIEN llegado un surtido hermoso de ropa hecha inglesa de buen gusto en la tienda num. 37 calle de Chacabuco, que forma esquina con la calle de la Victoria á precios muy equitativos, que consiste de—

Fraques de varios colores de paño fino.
Levitas.
Chaquetas azules
Pantalones de varios gustos
Chalecos de seda de colores de mucho gusto.
Idem idem negros y de paño.

j25 3p

Se vende

UN establecimiento de chacra situada á cuatro leguas escasas de esta Ciudad, sobre el Rio de la Matanza, que se compone de 1600 varas de terreno de frente sobre dicho Rio, mas de una legua de fondo del Este al Oeste, una casa con 14 piezas bastante decentes y en buen estado, á mas habitaciones independientes para peones, un granero y una cochera, 27 cuadras de monte de durazno, frutas bajo de cercos, otra casita con 2 piezas en la puerta tranquera de la citada casa, muchos talares en todos los cercos y fuera de ellos, 2 carretas modernas de la mejor construccion para el trafico enyantadas, porcion de útiles de labranza, corral de ñandubay y potreros de zanja. Se tratará por separado de la bueyada, caballos y yeguas del servicio de dicha chacra.

El que quiera comprarla podrá ocurrir á la casa número 119, calle de Chacabuco. Previniendo que en dicha chacra y sin perjudicar al establecimiento pueden mantenerse de 3 á 4000 ovejas. j21 8pd2

¡ Viva la Federacion !

Aviso Judicial.

EN las tardes de los dias 25, 27 y 28 del corriente por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D Roque Saenz Peña, bajo las galerias de la Casa de Justicia se han de celebrar las almonedas y remate en el mejor licitador, de la finca perteneciente á D Francisco Elesalde, sita en la calle de la Alaméda formando esquina á la de la Piedad, señalada con el No. 8, compuesto su terreno de 19 varas de frente al Este y 18 de fondo, tazada en 23,327 ps. 5½ rs., moneda corriente; cuyo pormenor podrá verse en la oficina del que subscribe. Buenos Aires, Junio 22 de 1836.

Andres José Acosta,
j23 3c Escribano Público y de número

Minas de Uspallata.

HALLANDOSE en esta ciudad el socio encargado de la hacienda y minas de Uspallata, y pronto á regresar á Mendoza, la comision directiva se vé en la indispensable y urgente necesidad, de citar á los SS. accionistas á reunion general, para el Jueves 23 del corriente á las 12 del dia, en la casa calle del Restaurador Rosas frente al núm. 88, y les suplica asistan por sí ó por apoderado para deliberar sobre lo que deba hacerse con dicha propiedad, en razon á no poder expedirse la comision.—Se previene que la no asistencia, originará perjuicios á la sociedad, y en cuyo caso, la comision tendrá que tocar recursos judiciales, en cumplimiento de su deber. j18 5

En venta

Un armazon completo que fué de café.
Zapatos superiores de dos suelas.
Un alambique del contenido de una pipa.
Tachos de cobre.
Moldes de velas de nueva hechura.
Una mesa grande de cocina.
Licores de todas clases.
Media pipa aguardiente de 33 grados.
Media id. coñac legitimo.
Espiritu de vinagre.
Vino de Madera superior.
Aceitunas por barriles, botijuelas, arrobas y libras.
Bolas de villar.
Una mesa de billar nueva.
Dos romanas una de 16 arrobas y la otra de 36 arrobas.
Dos piedras para chocolate.
Calle de las Artes núm. 218.

j23 tfc.

Aviso.

En casa de Guerin Seris, y Ca. calle de Potosí núm. 109 hay de venta los artículos guientes:—

Coleccion de cuadros sacados de la historia de Napoleon y de la historia Roramana
Espaldas de chalecos
Bolas para billar de marfil
Peinetitas para rulos de carey
Elasticos para tiradores
Juegos de loteria
Cuadritos con el retrato de S. E. el Sr. Gobernador Rosas
Bustos blancos bronceados y de color del Restaurador de las leyes
Papel pintado con sus guaras correspondientes y de gusto
Sillas de montar huras para oficiales de caballería
Paños franceses
Gamuzas de color
Guantes de cabretilla, ante y castor
Tinteros de aspa, box y ebano
Peinados de gusto para baile
Tocadores y lavatorios de caoba con sus respectivas piezas
Canutillo ó hilo de oro para bordar
Tul y encage bordado con oro y plata
Fosforos hidroplaticos de cristal y porcelanas
Máquinas para café de 6, 8 y 10 tazas
Cafeteras de viage
Faroles modernos y de gusto
Cajitas con música
Abanicos de nacar y otros surtidos
Guitarras superiores. j17 tfc

La Sastreria

DE J. A. MAYER, se ha mudado de la Calle de la Paz á la calle de Cangallo No. 50, casi frente al Teatro.

J. A. MAYER, tiene un excelente surtido de paños y otros efectos, y ofrece á los Señores que gusten honrarlo con sus órdenes, á trabajar es la ropa á la última moda, y á precios sumamente acomodados.

N. B.—Hay tambien sombreros de felpa de primera calidad á 28 pesos, y un surtido de guantes y corbatines á precios moderados. j22 1mp

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso del Consulado.

HABIENDO fugado del pais el negociante D. Jorge Langdon, y habiendose celebrado la acta general de concurso de sus acreedores; se previene á los que tengan bienes pertenecientes al prófugo fallido los presenten al Tribunal de Comercio, bajo las penas que se impondrán á los ocultadores en caso de haberlos: y asi mismo se presentarán al tribunal los que adeuden al expresado Langdon. Asi lo tiene acordado en su auto de 14 del corriente, y se hace saber al público por disposicion de los Sres.

Buenos Aires, Junio 21 de 1836.
ANTONIO FAUSTO GOMEZ,
Escribano del Consulado.
j23 10c

Aviso.

EL facultativo Cirujano, Dentista y Sangrador que suscribe, ofrece sus servicios al público en todo lo que es concerniente á su profesion, y gratis á los pobres conforme á su juramento, lo que tiene acreditado en esta ciudad con la práctica de seis años. Aplica sanguijuelas grandes y capaces de hacer la sangria que manda el arte, presentemente á 3 pesos una, y se venden al mismo precio. Vive en la calle de Cangallo núm. 86, donde lo encontrarán pronto á toda hora del dia y de la noche.
j23 3p. MOURA.

¡VIVA LA FEDERACION!

—

Habilitacion de la Sociedad de Beneficencia.

El infrascripto habilitado previene á las Preceptoras y Monitoras de las Escuelas de la ciudad y campaña del Estado y dueños de fincas, que ha sacado el haber del corriente mes de Junio; por lo que espera ocurrirán desde hoy á las 5 de la tarde para ser pagados. Buenos Aires, Junio 13 de 1836.

Cavello.

Grasa de Comer.

EN la calle de la Reconquista No. 7 se acaba de recibir una partida de grasa de comer de muy superior calidad, y se ofrece à venta por mayor. m30 tfc

Se Necesita

SE necesitan cortadores de monte, en la calle del Perú frente al núm. 243 darán razon. Asimismo se necesita un cosinero. jun8 15c

Aviso.

EN el establecimiento horticular de Eduardo Holmberg se encuentran de venta los ingertos de plantas frutales siguientes:

Perales: 63 clases, entre ellas, 7 de bergamota, 2 de pera real, la grassane, muscat l'allemand, colmar, Saint Germain, virgouleuse; 6 de buen cristiano, Messire Jean, calabaza blanquette; 2 robine de verano é invierno, D. Guindo, jargonelle; 3 de chaumontel, doyenné gris, gigantesca; 4 de belísima ó suprema, maravilla de Invierno, acamuesada, parda, franc royal, cermeña ó chica, de guernsey, colorada, Martin sec; 4 de la beurrée. ó amantecada, La Marqueza, cuisse madame, grand monarque, de Nápoles, Duquesa de Angoulême, Frangipana, &c., hasta 63.

Manzanas—2 clases, grande Maribeau, purpureo y blanca, estas manzanas suelen pesar mas de una libra: court pendu, colorada muy grande, blanca id, camuesa, palmera 6 clases rennetes, pomme d'or, grandísima Magdalena, dulce de agers, manzano-pero 3 clases; 4 clases muy tardías de invierno &c., &c., hasta 37.

Membrillo dulce llamado vulgarmente Lucuma.

Mespilus japonicus ó níspero japonico, arbol siempre verde, magnífico de flores de un olor delicioso y de fruta exquisita.

Frutas de carozo—Damazcos 3 clases, albarillo, duraznitos de la Virgen blancos y amarillos, bocado de dama, Rey Jorge, Sta. Helena, abollados de Chile, teton de Venus, petite mignone, el almizclado.

Priscos—2 clases blancos, prisquitos de la Vírgen, romano con carne colorada, peche abricotee sumamente grande, amarillo de carne muy dura, adamascados pequeños.

Tardios—25 de Mayo, 4 clases de invierno, y prisco de invierno blanco.

Melocotones—Colorado, cochabambino, el monstruoso, el dorado, la malthesa ó la grande belleza de Paris nuevamente introducida. esta última es la mas esquisita de todas las especies y clases.

Pavias.—Blanco colorado, cardenal, y grande pompone que son de las frutas mas tempranas despues de las de la Virgen.

Pelones.—Amarillos grandes; rosane, peloncitos de la Vírgen, romano muy grande todo colorado, rosado muy grande, blanco id. prisco, verde id prisco, peloncito blanco ó aurimela; almendros 5 clases, entre ellos la almendra dama ó de la princesa.

Naranjos.—La monstruosa, de fruta enorme, llamada vulgarmente de Mr. Prudent, la selecta de! Brasil sin pepitas; la enana que á la altura de dos pies se cubre de flores y frutas, la de hombligo 2 clases, con pepita y sin ella, el nobilis ó el gran mandarin que dà la fruta mas esquisita de todas las especies conocidas; la de Tucuman, de la Rioja, de Orán de Salta, de Sta Cruz de la Sierra; y la espinosisima.

Limones.—Dulce esquisito, agrio-dulce, real *melongenæ formis* ó de berengena muy grande, chicos y sutiles.

Cidra.—Una clase, su fruta enorme bien conocida.

Limas.—3 clases, dulces grandes, dulces chicas, y agrias.

Naranja—agria del todo, la mejor, para naranjada y confites.

Toronja—Una clase; y otras seis clases de la misma familia.

NOTA—El naranjo monstruoso es conocido tambien por Shadock, Pampelmous y Decumana.

Berberis.—3 clases, violaceus sinensis y asiaticus, arbustos de adorno que dan flores y frutas, las últimas para haces encurtidos y dulces.

Granados

PLANTAS DE ADORNO.

Cactus ó tunas un gran número, entre ellas el cactus cuadrangularis y el grandiflores, que dán flores de olor de vainilla, de poca duracion, pues es de 24 horas. pero de fruta deliciosa del grosor de un regular ananas, de un gusto mas esquisito y de hechura del mismo ananas, sin espinas, color rubí y transparente. Cactus triangularis, de flores azules magníficas, duraderas; el speciosus ó de Bomplan bien conocido. el proliferus, el mas pequeño de todos, hermosísimo por su talla, y su color colorado vivo y verde obscuro, sus flores amarillas manchadas de colorado, dobles, duran mucho &c.

Helistropium peruvianum, hibiscus ó althea, varias clases con flores dobles, jazmines de varias clases, mamea americana, precioso arbusto por su follage y hermosas flores y de fruta esquisita; myrtho 3 clases, laurel-rosa 2 clases; gleditzia inermis y triacanthos; rosas de todas clases entre ellas la hermosa de Borbon; lilas 2 clases, el de Persia y el de Varin el mas hermoso de la especie; thuya orientalis ó el arbol de vida: ceris siliquastrum ó árbol de la Judea, 2 clases; yuca 2 clases, gloriosa y draconis, magníficas plantas; robinia alba ó pecudo acacia &c. Una infinidad de clases de árboles, arbustos, arbustitos y de plantas herbaceas vivaces de adorno, cuya enumeracion es demasiado larga.

El propietario responde de la clase y sanidad de las plantas que salen de su establecimiento. j22 15pd5

Aviso.

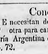

En la calle de las Piedras No 99 se vende por su valor una criada de todo servicio.

j25 3p

Conchavadas.

SE necesitan dos; una para cocinar y otra para cargar un niño: en la Librería Argentina calle de la Reconquista No. 72. j25

Plantas y Arboles

Frutales, de adorno y de utilidad.

SE hallan de venta en la quinta y jardin de aclimatacion de Don Andres Throndike, sita junto á la Recoleta, sobre la barranca del Rio.

Hay algunas adiciones nuevas á su extensa coleccion anterior.—Este establecimiento útil ya es bien conocido por la variedad, calidad y sus precios módicos. La confianza adquirida por el propietario cuando a sido menester dejar á su experiencia y juicio la seleccion de las plantas: el esmero y puntualidad en la ejecucion de las órdenes, son sus títulos de preferencia, sin necesidad de alucinar al público con nombres puestos á su capricho.

Siendo la compra hasta 50 pesos las plantas serán conducidas á cualesquiera parte de la ciudad. m24 tfc

Aviso al Publico.

El Ciudadano ANTONIO GOMEZ DE CASTRO vende todos sus bienes, que son la casa, calle y plaza de la Victoria, Recoba nueva No. 52.—La gran mercería, la tienda de mercería No. 50.—Una quinta en Santa Lucia de Barracas y todos los muebles de dicho negocio. Se vende todo por su valuacion, con la rebaja de un 10 por ciento de todo lo valuado, libres de las hipotecas; pues negocios de mayor interés obligan al infraescrito á atravesar el Atlántico.

Buenos Aires, 23 de Junio de 1836.
Antonio Gomez de Castro.
j25 8c

Ladrillos Franceses.

SE han recibido algunos de muy buena calidad para pisos y paredes que se venderán á un precio muy ínfimo en la calle de la Reconquista No. 3. j25 tfs

50 Pesos de Gratificacion.

SE darán á la persona que entregue una capa color café obscuro, nueva, que se robaron el Miercoles de la casa No. 122 calle de Corrientes. j25 2pd4

AVISO
AL
Respetable Público.

FUNCION

DE ARTES LIBERALES, MECANICAS Y FISICAS

En el JARDIN DEL RETIRO

No. 300 CALLE DE LA ESMERALDA.

EL DOMINGO 26 del corriente, *D. JUAN PEDRO LATSON* tendrá el honor de representar, por tercera vez en esta capital, las Artes Liberales, Mecánicas y fisicas, con otras muchas pruebas nuevas.

La funcion dará principio á las tres por el baile en la maroma y saltos por alto en el patio, y las nuevas pruebas principiarán á las 4. El autor promete variar las pruebas grandes en cada una. Se mostraran algunas figuras mecánicas nuevas.

Los boletos de entrada se hallan de venta en el Jardin del Retiro desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde del mismo dia, á 2 pesos cada uno. j23 2pn

English Clothing

JUST received a very handsome assortment of Gentlemen's ready made clothing, which is now offered for sale at the Store No. 37 calle de Chacabuco, corner of calle Victoria. :—

Superfine cloth dress Coats, various classes
" " frock " " "
" " blue Jackets
" " black Vests
Very handsome " Silk Vests
" " colored " "
Fashionable trowsers of various kinds and colors. j25 3p

Se compran

A buen precio en la Libreria Argentina, los tomos siguientes—

En Español.

1.° y 5.° tomo de los Viages de Anacarsis.
1.° y 3.° de las Epístolas de Ciceron.
1.° del Apéndice á la Educacion Popular.
El mes de Julio del Año Cristiano.

En Frances.

1.° tomo. Description des travaux hidrauliques de Louis Alexandre de Cessart.
3.° tomo. Essai sur le enteudement par Locke.
2.° id. Memorias de Segur. j25

Plumas de escribir

DE
PRIMERA CALIDAD.

HAY de venta en el remate de Tomas Gowland calle de la Reconquista número 107 j18.

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.

Ca., calle de Potosí No. 109. a26 tfe
ra tratar véase á su dueña que vive en la calle de la Florida No. 144. m24 tfe
FRANCISCO RIVERO. m3 6p
El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.